

En el océano la comunicación salva vidas: Dimar realizó ejercicio de búsqueda y salvamento marítimo en San Andrés Isla



17/01/2025 - 07:48 am

Reproducir Detener

- Equipos de radio que garanticen las comunicaciones y la correcta ejecución de los procedimientos son fundamentales para salvar la vida en uno de los entornos más difíciles para el ser humano como lo es altamar.

Proteger la vida es más que un procedimiento para las entidades involucradas en el proceso, es un principio que hace parte de la ética y que no distingue nacionalidad, actividad, empresa o tamaño de la embarcación, la ley es una sola en el océano: salvaguardar la vida humana en toda circunstancia.

Es por eso que la Dirección General Marítima lidera frecuentemente ejercicios para evaluar las actividades que componen el Sistema de Búsqueda y Salvamento Marítimo de Colombia, que sancionado mediante Decreto Presidencial 0307 del 3 de marzo de 2023, exige a las entidades involucradas: Armada de Colombia, Aeronáutica Civil y Dimar, entre las principales; la constante verificación de sus procedimientos; como es el de comunicaciones.

“El ejercicio fue con el Centro Coordinador de Rescate (RCC) en San Andrés Islas (uno de los tres existentes en el país), que, liderado por la Armada de Colombia a través de sus unidades de guardacostas, recibe la llamada de emergencia del dueño de una embarcación mediana que va en ruta a San Andrés. Cuando llega esa información se activa el sistema, es decir todas las entidades que hacemos parte inmediatamente seguimos un procedimiento, establecido”, explica el Capitán Silvio Arroyave, coordinador de este proceso en el Área de Seguridad Marítima y Portuaria (Asimpo) de Dimar.

Esta maniobra estandariza la forma y el canal por el cual se debe entregar la información de la emergencia, para un mayor entendimiento de todas las entidades que actúan, conforme a lo establecido en el convenio internacional SOLAS (Seguridad de la Vida Humana en el Mar) de la Organización Marítima Internacional (OMI). “Si usted es pasajero, el capitán de la nave debe realizar una breve inducción sobre lo que debe hacer, tal como sucede en los aviones, a dónde se deben dirigir, qué equipos debe usar (salvavidas, aro), qué balsa utilizar, si viaja en un crucero, por ejemplo; pero si las tripulaciones no ofrecen esta información, ni le entregan elementos de seguridad, nadie debería embarcarse”, afirma el Capitán Arroyave.

Gente de mar entrenada, equipos en perfecto funcionamiento, planes de emergencia con todos sus recursos y la permanente comunicación con las Estaciones de Control Tráfico y Vigilancia Marítima (VTS), son parte de un engranaje en el que Dimar, como Autoridad Marítima Colombiana, trabaja día a día con el gremio marítimo, en cumplimiento de las directrices internacionales, las cuales presentan al país como un lugar seguro para la navegabilidad, y eso es fundamental para el desarrollo marítimo de Colombia.

